

EJERCICIOS PRÁCTICOS DEL TEMA 4

SUPUESTO Nº 1

La empresa **LUZ S.A.** presenta al 31/12/X0 las siguientes cuentas (valoradas en €):

ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Construcciones	450.000	C. Social (VN=10 €/tit.)	1.000.000
Maquinaria	300.000	Reserva Legal	145.000
Equipos para procesos de Información	50.000	Reserva Estatutaria	30.000
ACTIVO CORRIENTE		Prima de Emisión de acciones	100.000
Mercaderías	100.000	Reserva Voluntaria	250.000
Clientes	120.000	Rdos. (-) de ej. anteriores	(350.000)
I.F.Temporales	100.000	Pérdidas y Ganancias	(200.000)
Bancos	80.000	PASIVO NO CORRIENTE	
Ajustes por periodificación	25.000	Deudas a L/P	200.000
		PASIVO CORRIENTE	
		Proveedores	50.000

A.- En la Junta General Ordinaria celebrada en primera convocatoria el 15 de Febrero de X1, el Consejo de Administración presentó a sus accionistas un plan de viabilidad para hacer frente a los malos resultados obtenidos durante los últimos ejercicios.

El plan de viabilidad, además de fuertes ajustes en los gastos presupuestados para el ejercicio X1, presentó una operación de ampliación del capital. Se emitieron a la par y en la proporción de 1 acción nueva por cada 2 antiguas, acciones de igual valor nominal que las antiguas, liberadas en un 75%. Desembolso al 100% en metálico.

La Junta aprobó por mayoría las propuestas del Consejo así como el traslado del 100% del resultado del ejercicio a resultados negativos de ejercicios anteriores.

SE PIDE:

1. Calcular el valor teórico del Derecho de Suscripción Preferente atendiendo al valor teórico de cada título.
2. Contabilizar las decisiones tomadas por la Junta General.
3. ¿Qué coste tendría el 10% de la ampliación para un accionista nuevo, suponiendo que el mercado le ofrece derechos suficientes a su valor teórico? ¿Cuánto tiene que pagar por cada título y a quién paga esos importes? ¿Con qué valor coincidirá el precio pagado por el nuevo accionista?
4. El Consejo de Administración pensó inicialmente en una ampliación liberada en un 100%. Dicha propuesta fue retirada por problemas legales detectados por los asesores

de la sociedad. Comentar razonadamente el error o defecto legal que presentaba esta propuesta inicial retirada.

NOTA: para los apartados siguientes (B y C) la ampliación se supone liberada al 75%.

B.- El 1 de Julio de X1 se aprobó en Junta General Extraordinaria una reducción del capital con disminución del valor nominal para compensar el 100 % de los resultados negativos acumulados hasta el cierre del ejercicio X0. La empresa al reducir el capital optó por mantener en Reserva Legal el saldo máximo permitido por la ley de Sociedades de Capitales.

SE PIDE:

5. Contabilizar la operación propuesta.
6. Calcular el nuevo Valor Nominal.
7. Si la empresa compensara el 100% de las reservas ¿cuál sería el nuevo Valor Nominal?

NOTA: para el apartado C se supone que se mantiene en Rva. Legal el saldo máximo posible.

C. Durante el ejercicio X1 la empresa SALVACION no obtuvo los resultados esperados. El comité de empresa se negó a aceptar los ajustes de personal que se proponían en el plan de viabilidad. La sobrecarga de personal junto con un mercado en recesión imposibilitaron el cumplimiento de los objetivos preestablecidos en el plan de viabilidad. De esta forma se cerró el ejercicio X1 nuevamente con unos resultados negativos de 450.000€

SE PIDE:

Comentar la situación patrimonial al cierre del X1, sugiriendo alguna solución si la situación lo requiere. Señalar en su caso, el plazo que la empresa tendría para actuar y las consecuencias que se derivarían de mantenerse la situación patrimonial.

SUPUESTO Nº 2

La Empresa **SOL y LUNA, S.A.** adquiere en la Bolsa 100.000 acciones propias al precio de 20 € cada título (incluidos gastos de compra). El Valor nominal unitario es de 10 €. Posteriormente, vende 90.000 de los títulos adquiridos por un importe total de 1.980.000 €.

El resto de los títulos se destinan para reducir la cifra del Capital social, previa aprobación de la Junta General de Accionistas con los requisitos legales pertinentes. Operación llevada a efecto con cargo a Reservas de libre disposición (Conforme a la LSC).

SE PIDE: Registrar todos los asientos contables derivados de las operaciones anteriores y comentar razonadamente lo que se considere oportuno.

SUPUESTO Nº 3

La sociedad **CIRCULAR, SA** al cierre del ejercicio 2011 presenta los siguientes datos relacionados con su Patrimonio Neto.

<u>FONDOS PROPIOS</u>	<u>54.000</u>
(100) Capital Social	90.000
(112) Reserva Legal	12.000
(113) Reserva Voluntaria	5.000
-(121) Redo. Negativas de ej. anteriores	-46.500
-(129) Resultado del ejercicio	-6.500
<u>SUBVENCIONES RECIBIDAS</u>	<u>3.000</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	57.000

SE PIDE:

- 1) Comentar la situación patrimonial de esta empresa y las consecuencias derivadas de la misma.
- 2) Calcular la cuantía de reducción que debe sufrir el Capital Social, así como el registro contable pertinente.
- 3) Comentar la nueva situación patrimonial tras la reducción del Capital Social e indicar si se aprecia algún otro problema legal en la empresa.